



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL, JORNADA
COMPLETA, PARA DESEMPEÑARSE EN EL ÁREA DE GESTIÓN,
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
ANT22991-022/2023**

Fecha Publicación: 03 Julio de 2023

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.094, sobre universidades estatales; en el Decreto N° 70, de 2020, del Ministerio de Educación y sus modificaciones; en la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público para el año 2022, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 221; y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 417, ambas Glosa 07, contempla recursos para el “Plan de fortalecimiento Universidades Estatales” y para el “Plan de fortalecimiento Universidades Estatales – Infraestructura”, respectivamente. La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Fortaleciendo la formación de pregrado, posgrado e investigación con estándares de calidad”, Código “ANT22991”, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales

Contratación de 01 profesional para el Área de Gestión, Fomento y Fortalecimiento de la Investigación de la Dirección de Gestión de la Investigación de la Universidad de Antofagasta.

Objetivo:

- Gestionar, implementar, monitorear y controlar los programas de fomento y fortalecimiento de la investigación, inherentes a la Dirección de Gestión de la Investigación. Generar, revisar y actualizar la documentación que enmarca, regula y monitorea la gestión de la investigación institucional. Gestionar la información asociada al área, requerida durante el proceso de Autoevaluación/Acreditación institucional.

Funciones:

- Realizar la implementación de los programas de fomento y fortalecimiento de la investigación vigentes en la institución, tales como Programa de Estadías y Visitas de Investigación, Fondo de Investigación en Temáticas Regionales, entre otros.
- Realizar registro, seguimiento y control del cumplimiento, por parte de los beneficiados, de los compromisos incorporados en los programas de fomento y fortalecimiento, tales como Programa de Estadías y Visitas de Investigación, Fondo de Investigación en Temáticas Regionales, entre otros.
- Gestionar la documentación y/o información del avance en los objetivos institucionales en el ámbito de la investigación.
- Apoyar en el diseño y elaboración de documentos que regulen y establezcan la gestión de la investigación institucional de acuerdo con los lineamientos de investigación y el aseguramiento de la calidad, tales como políticas, reglamentación, documentos de apoyo, entre otros.
- Apoyar en la emisión de Informes de Avance sobre los Planes de Mejora Institucional, en el ámbito de la investigación y de responsabilidad de la Dirección de Gestión de la Investigación.
- Asistir y facilitar la elaboración de información de la Dirección de Gestión de la Investigación, durante el proceso de Autoevaluación/Acreditación institucional.
- Otras funciones que sean pertinentes del área de gestión, fomento y fortalecimiento.



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL, JORNADA
COMPLETA, PARA DESEMPEÑARSE EN EL ÁREA DE GESTIÓN,
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
ANT22991-022/2023**

Requisitos de postulación

- **Requisito Excluyente:** Acreditar título profesional de Ingeniero en Control de Gestión, Ingeniero en Gestión Informática u otra carrera vinculada al ámbito de la gestión de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile.
- No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- **Requerido Acreditar** experiencia profesional en temas relacionados con gestión y/o control. Deseable al menos 2 años de experiencia.
- **Requerido Acreditar** experiencia profesional y/o conocimiento en competencias técnicas:
 - Análisis de datos
 - Redacción de informes.
 - Formulación de proyectos.
 - Gestión de la calidad.
 - Nivel básico del idioma inglés (hablado y escrito)
- **Deseable Acreditar** curso de perfeccionamiento y/o Diplomado en Gestión y/o Administración.
- **Deseable Acreditar** experiencia profesional en instituciones públicas.
- **Deseable Acreditar** experiencia y/o conocimientos en el ámbito de la investigación. Debe incluirse los antecedentes que correspondan en Currículo. Será evaluado en entrevista personal.

Beneficios

Calidad de contratación: Contrata con Jornada Completa (44 horas semanales) para la Dirección de Gestión de la Investigación.

Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Planta profesional, grado 14° ERUA, según reglamento de remuneraciones, el cual tendrá un total haber de \$1.405.250. El proyecto tiene vigencia hasta el noviembre de 2024.

Antecedentes requeridos para postular



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL, JORNADA
COMPLETA, PARA DESEMPEÑARSE EN EL ÁREA DE GESTIÓN,
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
ANT22991-022/2023**

- Copia de título profesional o certificado de título legalizado ante notario al momento de la postulación.
- Acreditar experiencia profesional (por ejemplo: constancia institucional u otro).
- Certificados o diplomas que acrediten conocimientos solicitados.
- Certificaciones que avalen perfeccionamiento (diplomados, postítulos y/o postgrado), cartas de recomendación, constancias, certificados de relación de servicios o cualquier otro documento que acredite experiencia/conocimiento profesional.
- Certificado de Antecedentes vigente.
- Currículum profesional actualizado y sus respaldos.
- Fotocopia de Cédula de Identidad vigente por ambos lados.

Nota:

- Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
- Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.
- Se solicita autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- Entrevista personal y técnica a los postulantes que pasan etapa de admisibilidad.
- Entrevista psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por Director de Gestión de la Investigación; Encargada del área de Gestión, Fomento y Fortalecimiento de la Investigación; Directora de Personal y Administración de Campus y Representante del Departamento de Desarrollo de las Personas.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

25 07 23

Entrega de antecedentes Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta, sec.ddp@uantof.cl Hasta las 12:00 horas.

Fecha entrega de los resultados del concurso

15 08 23

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información.



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL, JORNADA
COMPLETA, PARA DESEMPEÑARSE EN EL ÁREA DE GESTIÓN,
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
ANT22991-022/2023**

Encargada del área de Gestión, Fomento y Fortalecimiento de la Investigación de la Universidad de Antofagasta. al correo: sally.estay@uantof.cl con copia a Edith Geraldo Castillo, Secretaria de la Dirección de Gestión de la Investigación, correo: sec.dgi@uantof.cl